La oferta de plazas MIR para el próximo año sube un 2,7%

La Comisión de Recursos Humanos ha aprobado una oferta provisional de 7.080 plazas MIR para el próximo curso, un 2,7 por ciento más alta que la del ejercicio pasado. Las regiones han aprovechado el Pleno para exigir a Sanidad que suspenda la mesa estatal, prevista para hoy.

DIARIO MEDICO. A. S. L. | F. G. | 08/09/2011 00:00

La oferta provisional de plazas MIR para médicos que el Pleno de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud (SNS) ha aprobado para la convocatoria 2011-2012 aumenta un 2,7 por ciento con respecto a la convocatoria del año pasado.

Según fuentes presentes en la última reunión del Pleno, las plazas para facultativos pasan de las 6.890 ofertadas en 2010-2011 a las 7.080 que verán la luz este curso. Las mismas fuentes afirman que se ha tratado de buscar "un equilibrio entre las especialidades tradicionalmente deficitarias y aquéllas que presentan superávit de puestos", y que el acuerdo de las autonomías "ha sido prácticamente unánime" para dar luz verde a esta oferta. Lo que no se ha puesto aún sobre la mesa es la fecha definitiva del examen MIR, que en las últimas ediciones se ha fijado a finales de enero y que se hará público cuando la oferta de puestos de posgrado se convierta en definitiva y se publique en el Boletín Oficial del Estado.

A falta de las preceptivas correcciones, la oferta provisional se acerca más a las petición que hicieron en su día las regiones, que pedían 6.926 plazas, que a la propuesta de las comisiones nacionales (6.564), tradicionalmente más a la baja. Disensiones internas Si el acuerdo ha sido prácticamente total en lo referente a las plazas MIR, la controversia entre Sanidad y autonomías se ha desatado con respecto a la creación de la mesa sectorial estatal, hasta el punto de que la mayoría de las comunidades han exigido al ministerio que suspenda la reunión constitutiva de este órgano, prevista para hoy mismo. Fuentes regionales alegan que la convocatoria se ha hecho "sin contar con las comunidades y sin aclarar de quién depende este órgano, por qué normativa se rige, qué materias abordará y, sobre todo, cuáles serán sus competencias".

El ministerio, dispuesto a escuchar todas las alegaciones de Urgencias a su decreto

La vaga promesa de que el Ministerio de Sanidad "está en disposición de atender" todas las alegaciones que la Sociedad de Medicina de Urgencias y Emergencias (Semes) haga al proyecto de real decreto de nuevas especialidades no ha servido para que la sociedad científica desactive las protestas anunciadas ni desconvoque la huelga general prevista para la primera quincena de octubre. Según Tomás Toranzo, presidente de Semes, "aunque la predisposición de Francisco Valero [director de Ordenación Profesional)] es buena, lo único que nos convence a estas alturas es ver cambios en el documento". El controvertido borrador de la norma sitúa a Urgencias y Genética Humana como especialidades multiprofesionales, un concepto que, según Semes, sólo es aplicable a disciplinas a las que se accede desde diferentes titulaciones universitarias. El director de Ordenación Profesional ha aprovechado su última reunión con la junta directiva de Semes para recordarles que el pertinente periodo de alegaciones permanece abierto hasta el próximo 25 de septiembre y que todas las objeciones que se reciban hasta esa fecha serán, al menos, escuchadas. Lo que no ha logrado Semes, como pretendía, es arrancar al ministerio un compromiso firme de que el borrador será modificado, y mantiene por tanto su llamamiento al paro de octubre.